

## Minuta de Reunión de la Comisión Especial de Revisión del Manual de Organización y Procedimientos

Siendo las 12:05 del día 17 de marzo de 2021, se dieron cita virtualmente a través del sitio <https://meet.google.com/yhs-skfd-nko>, los miembros propietarios del Consejo Técnico **Araceli C. Justo López, Rodolfo Morales Velázquez, Marcela Deyanira Rodríguez Urrea, Alejandra Vianney Guevara Lam, Roberto Carballo Quijada**, como miembro suplente del Consejo Técnico **Javier Nolberto Silva Altamirano**, así como la representante de Planeación **Dulce María Álvarez Sandez** y la subdirectora de la Facultad de Ingeniería Mexicali **Gloria E. Chávez Valenzuela**, los cuales estuvieron de acuerdo en grabar la sesión.

Como inicio se hizo hincapié en la necesidad de contar con un secretario de la reunión, al que el alumno **Roberto Carballo Quijada** fue nominado y fue aceptado por el resto de la comisión. En seguida la presidenta del Consejo Técnico **Araceli C. Justo López** comento que el propósito de la reunión es conocer la situación actual del Manual de Organización y Procedimientos de la facultad de ingeniería, también dio a conocer que la idea es compartir mediante Google Drive la documentación del manual con el fin de que los miembros del Consejo Técnico puedan hacer una revisión y realizar observaciones y aportaciones, y posteriormente realizar otra reunión para revisar dichas revisiones y observaciones.

Después de esto la presidenta del Consejo Técnico **Araceli C. Justo López** cedió la palabra a la representante de Planeación **Dulce María Álvarez Sandez** quien realizo una presentación dando a conocer la situación actual del Manual de Organización y Procedimientos. Al finalizar la presentación el profesor y miembro del Consejo Técnico **Rodolfo Morales Velázquez** comenta que se debe definir que es un procedimiento administrativo y diferenciarlo de una actividad académica, lo que la representante de Planeación **Dulce María Álvarez Sandez** menciona que el área de planeación comenta que haciendo un comparativo con los manuales de otras unidades académicas y se están dando cuenta que dichas unidades están documentando más procedimientos, hizo mención que ya se detectó que falta parte de los equipos de los préstamos, puntualizo que el área de planeación está abierta en atención para cualquier duda.

La maestra y miembro propietario **Marcela Deyanira Rodríguez Urrea** tomo la palabra resaltando la eliminación de las academias en el actual manual comparándolo con el anterior, destaco la importancia de filtrar y definir cuáles serían los procesos administrativos internamente y para el estudiante.

En seguida la presidenta del Consejo Técnico **Araceli C. Justo López** comento que las tutorías y asesorías no se encuentran documentadas, sin embargo existen documentos de todos esos procesos, menciona la representante de Planeación **Dulce María Álvarez Sandez** que esos están documentados en el Sistema de Gestión de Calidad, también menciona que la situación actual de pandemia freno un poco el análisis de los procesos.

El profesor y miembro del Consejo Técnico **Rodolfo Morales Velázquez** plantea la siguiente interrogante, si realmente las acreditaciones estaban condicionadas a tener un formal sistema de gestión de calidad, o hubieran sido suficientes con tener lo que ahora ya tenemos que es un verdadero Manual de Organización y Procedimientos con la estructura presentada por la representante de Planeación **Dulce María Álvarez Sandez**. A lo que la representante de Planeación respondió no estar capacitada para contestar dicha interrogante ya que no ha estado a cargo de una acreditación formal, y solo ha participado como profesor y en el apoyo de algún proceso.

Para finalizar la presidenta del Consejo Técnico **Araceli C. Justo López** resalta tener en claro los siguientes puntos: Es importante tener documentados los procedimientos administrativos y académicos, es importante el seguimiento que se realice en ambos tipos de funciones, es importante tener indicadores que permitan medir, no debe haber duplicidad entre el sistema de gestión de calidad y manual de organización y procedimientos. Propone la revisión de las funciones académicas y administrativas y posteriormente en otro espacio la revisión de las de control de calidad. Solicita la prepuesta de fecha para la revisión y entrega de comentarios para complementar el manual.

El estudiante y miembro propietaria del Consejo Técnico **Roberto Carballo Quijada** toma la palabra cuestionando sobre si los cambios que surgieran en los documentos serian compartidos y de qué manera a los miembros del consejo técnico. A lo que la

representante de Planeación **Dulce María Álvarez Sandez** responde que en ese momento acaba de compartir a todos los miembros presentes la carpeta de Google Drive e hizo la presentación de la misma. Además sugirió que los miembros de Consejo Técnico podían enviar notas sobre algunas propuestas, opiniones o comentarios para su revisión y así poder trabajarlo de manera colaborativa.

Para finalizar la reunión se definió la fecha una fecha límite para la revisión y/o aportación del material compartido en Google Drive a todos los presentes, sugiriendo la presidenta del Consejo Técnico **Araceli C. Justo López** el día 09 de Abril del presente año, quedando aceptada esta por todos los integrantes de la reunión.

Siendo las 12 horas del mismo día, se da por concluida la Reunión de la Comisión Especial de Revisión del Manual de Organización y Procedimientos.

Araceli C. Justo López



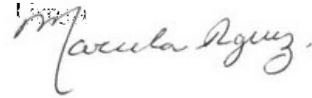
---

Alejandra Vianney Guevara  
Lam



---

Marcela Deyanira Rodríguez



---

Rodolfo Morales Velázquez



---

Javier Nolberto Silva  
Altamirano



---

Roberto Carballo Quijada



---

Dulce María Álvarez Sandez



---

Gloria Etelbina Chavez  
Valenzuela



---